| | | |
|---|---|---|
| | **SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE INSUFICIENCIA O INEXISTENCIA DE PERSONAL** | Código: TAH-F26 |
| | | Versión: 1.0 |
| | | Página 1 de 2 |
| | | Fecha: 19/12/2017 |

| **Fecha de solicitud** |
|---|
| 05/03/2025 |

| **Datos del solicitante** | |
|---|---|
| **Nombre** | JHON JEIBER BOCANEGRA ROBLES |
| **Dependencia/grupo** | Grupo de investigaciones académicas |
| **Empleo** | Profesional Especializado 2028-17 Coordinador Grupo de investigaciones académicas |

| **Información del contrato** | |
|---|---|
| **Objeto** | Prestar los servicios profesionales para desarrollar actividades administrativas e investigativas relacionadas con la dirección del proyecto "Diccionario y portal digital de la lengua indígena andoque. Fase IV" |
| **Obligaciones específicas** | 1. Realizar la preparación preliminar de los contenidos del portal andoque.<br>2. Elaborar el inventario de materiales sobre la comunidad andoque.<br>3. Actualizar el diccionario andoque en función del inventario recopilado.<br>4. Responder por el cumplimiento de los objetivos, cronograma, metodología y demás actividades del proyecto de investigación avalado por el Comité de Investigación.<br>5. Realizar seguimiento al desarrollo de los objetivos del proyecto de acuerdo con los informes requeridos por la coordinación del Grupo de investigaciones académicas empleando los formatos institucionales.<br>6. Impulsar el proceso de gestión de recursos externos (financieros, humanos y materiales) a la entidad, para el proyecto "Diccionario y portal digital de la lengua indígena andoque. Fase IV", alineados con los procedimientos definidos por el Instituto.<br>7. Comunicar, cuando le sea solicitado, al director del Grupo de investigación, a la coordinación del Grupo de investigaciones académicas y al supervisor del contrato, los estados en que se hallen los productos de investigación comprometidos en el proyecto "Diccionario y portal digital de la lengua indígena andoque. Fase IV" y aquellos productos de vigencias precedentes o del año en curso que sean cargados en el CvLAC o en las plataformas definidas por el Instituto, empleando los formatos SIG ICC.<br>8. Apoyar la supervisión investigativa de aquellos contratos del Grupo, Línea o proyecto de investigación que le sean asignados y sean acordes con su perfil profesional y su objeto contractual.<br>9. Preparar y presentar los entregables especificos acordados en los tiempos establecidos en el cronograma del proyecto de investigación, cumpliendo con los requisitos de calidad.<br>10. Actualizar mensualmente su CvLAC.<br>11. Participar en los escenarios definidos para la ejecución y seguimiento del proyecto informando sobre los avances y resultados de sus obligaciones y compartiendo hallazgos relevantes que puedan tener impacto en el desarrollo del proyecto.<br>12. Participar en los Seminarios internos de investigación y otros eventos convocados por la Subdirección Académica y la coordinación del Grupo de investigaciones académicas con la finalidad de socializar y difundir los resultados de investigación. |

| | |
|---|---|
| | 13. Asistir a reuniones y eventos externos relacionados con la misionalidad del Instituto según indicaciones del supervisor del contrato.<br>14. Mantener una comunicación fluida, respetuosa y amable con el equipo de trabajo, informando los avances y resultados de sus obligaciones relacionadas con el proyecto. |
| **Duración del contrato** | El contrato tendrá un plazo de ejecución de nueve (09) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha de inicio. La fecha de inicio será aquella en la que se cumplan todos los requisitos necesarios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato, de acuerdo con lo establecido en la plataforma SECOP II. En todo caso no excederá el 31 de diciembre de la presente vigencia presupuestal. |

| **Perfil requerido:** | |
|---|---|
| **Nivel de formación** | ☐ Bachiller<br>☐ Técnico<br>☐ Tecnólogo<br>■ Profesional |
| **Área de conocimiento (campo de formación)** | Título de pregrado en ciencias de la educación o afines |
| **¿Requiere estudios de posgrado?** | ■ Si<br>☐ No |
| **En caso afirmativo, señalar el nivel y campo de conocimiento** | Título de posgrado en modalidad de maestria en lenguas modernas, literatura, lingüística o afines |
| **Experiencia certificada (años y campo de acción)** | Acreditar mínimo veinticuatro (24) meses de experiencia laboral en actividades investigativas |

**JHON JEIBER BOCANEGRA ROBLES**
Profesional Especializado 2028-17 Coordinador del Grupo de investigaciones académicas

**Espacio exclusivo para diligenciamiento de talento humano**

La coordinadora del grupo de talento humano del Instituto Caro y Cuervo certifica que, revisada la información consignada en el presente documento, no existen suficientes funcionarios en la planta de personal que cumplan con los requisitos del perfil señalado para llevar a cabo las obligaciones específicas señaladas por el solicitante.

En constancia firma en Bogotá, D.C. a los 05 días del mes de marzo del año 2025

**LILIANA JEANNETTE MONTOYA TALERO**
Coordinadora del Grupo de talento humano